MARZO 21 MARTES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.357 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO — Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98



EL SEÑOR

D. José María Gómez-Rico y Romero

Alumno de la Facultad de Derecho

Descansó en el Señor el día 21 de Marzo de 1922

Después de recibir los Auxilios Espirituales

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidísimos padres D. José María y D.ª Isidora; hermanos D. Ramón, don Juan Andrés, D. Manuel, D. Franci co y señorita María Teresa; tía María Teresa Romero y demás tíos y primos

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios.

El Ilmo. Sr. Obispo Prior ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Música Regional

Desgraciadamente para el Arte--que siempre se nutrió del alma de los pueblos, pródigos en aportar sus mejores presentes—se observa la decadencia enorme de la música regional, y aunque muchos son los esfuerzos que se realizan para recoger lo poco que de ella queda, fallidas resultan, en la mayoría de los casos, porque es este asunto de los que solo interesan a ciertos espíritus cultos, atentos a realizar un trabajo enorme y muy ingrato, sin otra recompensa que la intensa satisfacción espiritual que de esa empresa se deriva.

Y si esto ocurre en regiones adelantadas, artísticamente, que siempre dieron notas vibrantes de querer guardar cuidadosamente esos recuerdos íntimos de su vida, hurtándolas a la acción demoledora de los tiempos, ¿qué no pasará en la Mancha, cuyo atraso en cuestiones musicales se evidencia más que en otras manifestaciones artísticas?.

De ahí que nosotros estimemos como un servicio muy ponderable, superior a todo encomio, el que nos ha prestado el eminente músico Emilio Vega, actual director de la banda de Alabarderos, al trasladar al pentágrama con el éxito clamoroso que conocemos, las intimidades sentimentales características de los pueblos de la Mancha, con el intento de que representen la emanación expresiva del sentimiento, del espíritu y del ambiente popular de esta región.

Y a ello obedecen esas páginas tan hermosas que su inspirado autor compuso con el nombre de *Rapsodias de la Mancha*, interpretadas dos veces en Madrid: una en el Teatro Real por la Orquesta Sinfónica de Arbos, y otra en el Teatro Price por la Orquesta filarmónica de Pérez Casas, cuyos directores solicitaron de Emilio Vega su magnífica partitura, con verdadero y reiterado empeño, a pesar de estar abrumados de peticiones para estrenos de obras de músicos notables, varias de ellas ensayadas por públicos inteligentes.

Justo es hacer notar, porque ahora viene a cuento, que donde las *Rapsodias* han tenido mayor éxito fué entre los músicos y que la Orquesta Sinfónica las interpretó con el mayor cariño y con el más puro entusiasmo y el más evidente deseo de que entraran en el público, lo que se consiguió de un modo absoluto, logrando que las canciones, los ritmos y las modalidades peculiares de la Mancha constituyesen una grata sorpresa para la generalidad de los profesionales. A esto hay que añadir que en el concierto de Price, especialmente, se oyeran las *Rapsodias* no ante numerosa concurrrencia, sino con un lleno hasta los topes, que tributó a Emilio Vega una ovación delirante, capaz de conmover la imperturbable severidad del autor, que hoy figura por justos títulos, a la cabeza de los compositores españoles.

Ahora bien; no ha terminado ni mucho menos, la misión que se ha propuesto Emilio Vega, de enaltecer a la Mancha por su música, sino que animado por la entusiasta acogida de sus primeras producciones, quiere seguirla integramente. A ese objeto ha interesado de su amigo D. Pablo Vidal, que continúe prestándole su concurso, remitiéndole nuevos temas para sucesivas composiciones a lo que no hay que decir con el entusiasmo que accede a esa demanda que le honra, aquél distinguido aficionado.

Para dar forma a la idea, el señor Vidal ruega con encarecimiento a cuantos en esta provincia se interesan porque no se pierda lo que aun queda de música popular, para que le envien con canto, acompañamiento y letra, a ser posible, *seguidillas, canciones de cuna, canto de trilla, de siega, de vendimia, de molineros*, todos de sabor campesino; y también cántares de *rondas nocturnas, mayos, villancicos*, (que suelen conocerse con el nombre de *aguilanderas*); *danzas, rosarios de la aurora* y otros cantos religiosos; para, de todos ellos, obtener lo más esencial, y traducirlo en la continuación de las *Rapsodias de la Mancha*.

Como se vé el éxito de la empresa ha de alcanzar en una buena parte, a los que en ella colaboren con entusiasmo, que esperamos sean muchos, puesto que a nadie se excluye, antes bien de todos se reclama el concurso para realizarla con acierto.

Es natural que los más directamente impulsores de la idea han de ser los que tengan conocimientos músicos, por la necesidad de trasladar al pentágrama las canciones y motivos populares de las localidades respectivas pero muchos serán los casos en que necesiten servirse de quienes les interpreten y conozcan la letra apropiada, de donde se infiere que se trata de una obra de conjunto, a la que todos estamos en el deber de aportar materiales que la engrandezcan; que en definitiva por ese medio hemos de enaltecer el solar de nuestros mayores, la verdadera patria chica, y toda solicitud, los mayores desprendimientos, el cariño que pongamos en esa noble empresa, han de redundar en beneficio de esta tierra hidalga.

X.

Criptana

(De nuestro corresponsal).

Un asesinato

Ayer, jueves, a las primeras horas de la mañana se encontraron al vecino de esta villa Francisco Porrero Manzanero, de 77 años de edad, muerto en el patio de su casa, con numerosas heridas y completamente ensangrentado.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, se trasladó al domicilio de la víctima, que vivía sólo con un hijo suyo semi-idiota y sobre el que recayeron las sospechas de que pudiera ser el autor de la muerte de su padre, procediendo con todo detenimiento a la inspección del domicilio y levantamiento del cadáver; quedando detenido el hijo de la víctima José María Porrero (a) El Payaso que aunque negaba el hecho presentaba su camisa llena de sangre.

La muerte debió producirse algunos momentos después de la agresión, debiendo sospecharse que el agresor hiriera al interfecto estando acostado, la primera vez, y después en otra habitación contigua y, por último en el patio.

Por la tarde llegó el señor juez de Instrucción del partido y se trasladaron con el detenido a su domicilio donde, practicaron una inspección ocular.

Aunque el detenido por las noticias que he podido adquirir no ha declarado ser el autor de la muerte, sin embargo se decretó la detención y ha sido conducido a la cárcel del partido.

Hoy le ha sido practicada la autopsia al cadáver y dada la reserva de las autoridades y de las personas que han intervenido en el sumario nada se sabe de lo incoado, tan sólo que no ha sido hallada el arma con que se hizo la agresión.

LA EMOCION CAMPESINA

"Del monte en la ladera...„

Añorando a Fray Luis.

En la ladera del cerro verdeante y pedregoso
la casa de labor alza sus blanqueados contornos,
y más abajo se extiende un sencillo huerto, como
aquel en donde buscaba Fray Luis de León reposo.

¡La vida en el campo..! Vida de recogimientos hondos,
lejos de las mezquindades, las falacias y los odios
de la ciudad... Bellas horas de inefable y poderoso
amor sin obscuros móviles y sin mácula de encono.

Horas de brava pureza, embalsamados de gozo,
libres de bajas ruindades y de ensañamientos sórdidos;
horas en que nos subyugan los deleites venturosos
de aquella ais'ada existencia que ensalzó el vate glorioso.

El horizonte se tiñe de ténues matices rojos...
Prepáranse a la faena en las casas y en los chozos...
Y amarillenta la cara y adormilados los ojos
desfilan los campesinos con el azadón al hombro...

El día vierte sus luces sobre el campo melancólico,
sobre los dormidos llanos de Castilla, que en el polvo
de tantas generaciones dejó su esplendor remoto...
Un gran pensador lo ha dicho: ¡Está «Castilla en escombros»..!

Los gallos lanzan su canto potente, altivo, brioso...
Por los mullidos barbechos los pájaros trinan locos...
En la tierra el sol sacude su amplia melena de oro...
Y el alma se hunde en el seno de un letargo delicioso...

Las siembras, prometedoras de dorados frutos pródigos,
muestran la viva esmeralda de un color verde rabioso,
que cual un tapiz inmenso, que cual un tapiz de fondo
alucinante, germina bajo el cielo esplendoroso...

Corre el agua entre la hierba con movimiento sonoro...
Las flores de los almendros tiemblan de la brisa al soplo...
Y hay diluida una calma inconmensurable en todo
el campo, que siente el triunfo de la primavera próximo.

Cruza el tren el panorama con ruido seco, monótono,
dando a los vientos el eco de un silbido largo y sordo.
que en la quietud del paisaje se amortigua poco a poco,
como un quejido apagado, como un lamento remoto...

Con lentitud desmayada gira la rueda del pozo,
de donde pende un rosario de anchos arcaduces rojos,
que en lentas evoluciones van extrayendo del fondo
el agua que en las caceras desliza sus claros chorros...

Los villanos de otros tiempos los del espíritu roto
por todas las pesadumbres, labran el surco terroso;
y siendo los esforzados y siendo los poderosos,
están como Prometeo encadenados y solos.

Destaca el pueblo a lo lejos su vasta mole de tonos
abigarrados, suburbios, bardales pardos, ruinosos,
chimeneas, altas torres, y—¡dominándolo todo!—
su circunferencia trágica alza la Plaza de Toros...

Es mediodía. Consume el fuego en el lar los troncos...
Las estridencias ruidosas sean gustadas por otros...
Aquí "una mesa abastada de amable paz», cual en tono
sencillo Fray Luis decía en sus versos luminosos.

Hay agua clara, muy clara, recién sacada del pozo;
hay pan muy blanco, muy blanco, recién salido del horno;
y sobre la humilde mesa unos manjares sabrosos,
sin culinarias destrezas ni alambicados adornos...

Los crespones de unas nubes han puesto el cielo algo torvo...
Arrecia el viento... Los árboles cabecean... Llueve un poco...
A sus nidales los pájaros tienden el vuelo medrosos...
Pasa un ganado... En la alberca se arrullan unos palomos...

Viene la noche... En penumbras infinitas queda todo...
Los alacranes entonan su zumbido misterioso...
Son como desconcertantes fantasmas los montes próximos;
y el aire llega cargado de un perfume prodigioso...

A cualquier extraño ruido los perros ladran furiosos,
los mastines que fielmente rondan de la casa en torno
como vigías astutos, como guardianes heróicos,
que aprestan a la defensa sus fieros dientes de lobo...

Al apego de la lumbre, reclinados en los poyos
de la cocina, el «bon vino» de Berceo beben todos;
y hay sobre la chimenea un libro voluminoso
que relata las hazañas del «sin igual» D. Alonso.

Al cotidiano descanso van ya cediendo los ojos
en un divino sosiego de dulce calma pletórico,
y el sueño es denso, profundo, reparador y dichoso,
¡sin inquietudes de lucha ni amargores dolorosos..!

He aquí la vida cantada por el poeta teólogo,
el que sabía que el mundo es un «mar tempestuoso»,
y amó «la escondida senda por donde han ido los pocos
sabios que en el mundo han sido» de las Edades asombro.

MANUEL CAMACHO BENEYTEZ.

Marzo 20-1922.

COMISIÓN PROVINCIAL

Los expedientes electorales

El sábado con asistencia de los diputados señores Yébenes, Villalón, Recuero, Merlo y Ortiz, celebró sesión la Comisión provincial emitiendo los siguientes fallos:

Distrito de Almadén.

Cabezarados.—Se declara incapacitado al concejal D. Evangelista Lozano, y se declara válida la elección.

Agudo.—Se desestima la petición de incapacidad formu'ada contra los concejales electos don Celestino Montes y D. José Vera y se declaran válida la elección.

Chillón.—Se desestima la pretensión formulada por D. Ramón de la Cruz y D. Emilio Márquez en cuanto a la nulidad de la elección.

Se estima la petición de los recurrentes respecto a la declaracion de incapacidad que solicitan de los concejales Lorenzo Catalino Palacios Franco, Nicomedes Franco Bresó, Gregorio Castillo Nuñez y Pedro Capilla Redondo.

Se desestima la petición de incapacidad de D. Fernando Márquez Chacón.

Se declara incapacitado al concejal D. Bernardo Moyano Cejudo. Los acuerdos fueron tomados por mayoría con el voto en contra del Sr. Villalón.

Distrito de Ciudad Real

Navalpino.—Se anulan las

Carrión.—Se acuerda la nulidad de la Sección única del distrito del Ayuntamiento.

Alcolea.—Se declara válida la elección y se acuerda la incapacidad del concejal proclamado D. Ramón Plaza García.

Ciudad Real.—Se declara incapacitado al concejal D. Bernardino Romero.

Distrito de Infantes.

Viso del Marqués.—Se declara la incapacidad de los concejales electos D. Nicolás Muñoz del Campo y D. Robustiano Poveda Morales.

Moral.—Se acuerda la nulidad en los distritos 2.º y 3.º (Convent oy San Antòn) con el voto en contra de los Sres. Villalón y Recuero.

Distrito de Alcázar.

Campo de Criptana.—Se declara válida la elección en el segundo distrito del Carmen y se anula en el 1.º del Ayuntamiento.

En los demás pueblos se declara la validez de las elecciones.

Otros acuerdos

Comprar 20 kilómetros de trocha de zinc para la campaña contra la langosta a la Real Compañía Asturiana de Minas.

Se nombra mozo de la botica del Hospital a Ramón Plaza Sárachaga.

Idem practicante del Hospital a don Antonio Torregrosa.

Prorrogar el contrato de arriendo de la recaudación del contigente provincial hasta 1.º de Agosto.

Que la Comisión provincial visite al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación para interesar del mismo le sea concedida a don Miguel Federico Fernández, la Gran Cruz de Beneficencia.

Designar al diputado señor Mulleras para que forme parte en concepto de Vocal de la Junta municipal del Censo de población.

Aprobar presupuestos carcelario. de Almodóvar-Alcázar y Manzanares.

Aprobación de gastos del correccional de Almaden mes de febrero acordó celebrar subasta bagajes de la provincia el día 3 de Abril.

Incidente liquidado

Bajo estos epigrafes nos remite el Sr. Ballester las siguientes líneas, interesándonos su inserción:

«Descontábamos desde luego la fraseología agresiva y punzante con que EL PUEBLO MANCHEGO según costumbre, echándose fuera de la cuestión, iba a contestar nues'ras tan obligadas declaraciones a la entrevista que el jueves último tuvimos con un redactor suyo, y que éste glosó a su capricho y cual mejor convenía a sus amistades e intereses de partido.

Por ello y porque el vivo e inquietante escozor que rezuma el alegato de EL PUEBLOMANCHEGO, más bien que desvirtuar la verdad y justeza de mis referidas aclaraciones, las consolida y ratifica de plano, según puede apreciar el intelecto más romo; doy por mi parte finiquitado este incidente, y salvando del mejor grado la buena fé e intención del redactor que lo ha motivado, dejo el asunto para que el público más desapasionadamente y con más completo conocimiento de cosas y personas lo estudie, lo juzgue y lo sancione».

* * *

Nos place singularmente por la viva estimación que sigue mereciéndonos, ver restituido al señor alcalde al plano de reflexiva ponderación y ecuanimidad en que siempre ha mantenido su vida limpia de [illegible]as de causticidad. Esta «nota oficiosa» la que más arriba publicamos, sí que es del señor Ballester. A cada uno lo suyo.

¿Que no hemos logrado desvirtuar sus aserciones? ¿Que el «intelecto mas romo» encuéntra débil e inconsistente nuestra argumentación? ¿Que los razonamientos del señor alcalde son sillares graniticos hundidos en una dialéctica inabordable a nuestros menguados recursos polemistas? Bien señor alcalde. *Epuor si muove.* SU DECISION DE NO CONTINUAR EN LA ALCALDIA ES FIRME E IRREVOCABLE. Esta es la cuestión y de ella no nos hemos salido.

Celebramos que el señor alcalde se haya detenido ante dicha afirmación; y más vivamente aun celebraremos que los acontecimientos le impongan desistir de una actitud injustificada. Porque los concejales lo reelegirian gustosamente, el señor Ballester será nombrado alcalde de R. O., lo cual nos halaga sinceramentente por ser esa y no otra, aunque el alcalde crea lo contrario, la solución que como más acertada hemos venido sosteniendo.

Finalmente también nosotros entregamos al fallo del público la sanción de un incidente motivado por la extremada susceptibilidad del Sr. Ballester a quien no sabemos qué musas fatídicas le sugieren de continuo localizándolos aun en las personas de su especial dilección o intimidad enemigos temibles y rivales quiméricos.

Los ferroviarios

Una comisión del comité local de la A. N. de E. y O. de los F. de E. ha visitado al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina para solicitar su valioso concurso en orden a la mayor brillantez de la fiesta a que dará margen la colocación de la primera piedra de su edificio social.

El ilustre general Aguilera tuvo para los ferroviarios frases de afecto y estímulo, prometiéndoles desde luego su cooperación para cuanto redundase en beneficio de los ferroviarios.

Estos se muestran sumamente agradecidos a las bondades del insigne general siempre propicio a toda demanda o iniciativa encaminada al progreso y engrandecimiento de su patria chica.

Burla burlando...

«Dos puñaladas por un duro» ¿A diez reales cada una? ¡Caro le resultaría a la víctima!

* * *

«¿Liberales en Mayo o en Septiembre?

¿En los meses de exámen? Ya lo verán ustedes, calabazas seguras.

* * *

«El juego en Africa».

Pero conste, que somos nosotros los que se lo hacemos a Abd-el-Krim.

* * *

«Los teléfonos interiores».

¡Tate! Ahora nos explicamos por qué a veces nos suenan los oidos.

TIQUIS-MIQUIS.

Semana Avícola

La Cámara Agrícola Provincial, de acuerdo con el Consejo de Fomento, está organizando un cursillo de Avicultura práctica, que estará a cargo del eminente Profesor Don Salvador Castelló.

Dicho cursillo constará de seis lecciones o conferencias de carácter eminentemente prácticas.

La semana elegida por el señor Castelló es la comprendida entre el 8 al 13 ambos inclusive, del próximo mes de Mayo.

La indiscutible autoridad mundial del Señor Castelló, que ha recorrido varias veces los distintos paises de Europa y América latina, subvencionado por los Gobiernos respectivos para dar conferencias sobre avicultura y la bonísima impresión que dejó entre nosotros el año pasado, serán motivo para que nuestros Agricultores, sus señoras e hijos, acudan a inscribirse como alumnos y asistan a estas conferencias interesantísimas del apóstol de la Avicultura.

Apenas se le presta atención a esta pequeña industria rural que constituye una riqueza importantísima, y esto es un error. Los polluelos se crían como en los tiempos bíblicos: las gallinas no reciben mejor trato que en Marruecos, y todo por el estilo. Para encauzar al menos a nuestros Agricultores en los modernos procedimientos de la Avicultura nacional y progresiva, viene el Sr. Castelló.

Tenemos entendido que se cobrará una pequeñísima cantidad a los señores y señoras que se inscriban como alumnos, para atender en parte a los gastos que se originen, y para evitar aglomeraciones y desórdenes.

Oportunamente se anunciará la convocatoria, y darán detalles.

Festividad de San José

En la Academia

Anteayer, como en años anteriores, los alumnos de la Academia General de Enseñanza, celebraron la fiesta de su Santo Patrón, con una función religiosa, en la Iglesia de los RR. PP. Jesuitas.

Ofició el M. I. Sr. D. José Giménez Manzanares, Canónigo de la Santa Iglesia Prioral, dando la Sagrada Comunión a todos los alumnos y profesores, después de una elocuente plática, en la que con admirable doctrina, puso de relieve los beneficios que de seguro se obtiene al que cultivando la ciencia, no se aparta de la Fé de Cristo.

La parte musical muy adecuado al acto, que resultó una prueba más de la devoción que los escolares tienen por las prácticas piadosas.



Los que viajan

Ha marchado a Madrid el R. P. Ayala S. J.

—Tambien don José Maria Gil Robles.

—Hemos saludado al diputado don Ramon Solano y a don Victorio Martinez Pontrémuli.

Llegó de Salamanca D. José Antonio Moreno, perito agrícola.

—Se encuentra en esta D. José Mur.

—Ayer estuvo en esta D. Rafael Aguilar, de Almagro.

—Saludamos a D. Manuel Barroso de Malagón.

—Ha regresado a Madrid nuestro ilustre amigo el general Aguilera, presidente del Supremo de [illegible]

Necrologia

Esta madrugada, tras rápida enfermedad, ha fallecido D. José María Gómez-Rico y Romero, aventajado alumno de la Facultad de Derecho. Nada hacía sospechar tan fugaz desenlace, que ha privado a sus padres de un hijo cariñoso, y a nosotros de un amigo simpático y servicial, que a impulso de sus aficiones periodísticas, compartimos con él algunos momentos de inolvidable camaradería.

El entierro que se ha verificado esta tarde, ha constituido una manifestación de duelo, no obstante el mal estado del tiempo.

Enviamos a sus afligidos padres, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro vivo sentimiento.

Notas de Luto.

Nuestro muy querido amigo, el ilustre ingeniero e inventor don Mónico Sanchez, de Piedrabuena, pasa en estos momentos por un doloroso trance que pone a prueba su temple de espíritu.

Victimas de la epidemia reinante, ha visto morir en pocos días, a sus tres hijas, niñas encantadoras, Lucía, Carmen y María.

Le acompañamos en su inmenso dolor y deseamos que la resignación cristiana le conforte y que pronto Dios le envie la compensación a su desgracia.

Noticias generales

De Teléfonos

La Compañía Peninsular ha abierto una estación telefónica en Lodosa.

La tarifa para conferencias y telefonemas es la general.

INFORMACION GENERAL.

Ha sido desmontada la artilleria enemiga

Se asegura que el Alto Comisario insiste en su dimision?—Nuevas posiciones ocupadas.

La suspensión de las obras en el metropolitano de Madrid, Origina un grave conflicto.—Fuerzas de Seguridad y Guardia Civil amparan la libertad del trabajo.—Varios detenidos.

Noticias de Barcelona.— Se inaugura el servicio postal aéreo. —Vista de una causa.

Madrid 21—13'30 tarde.

Lotería nacional

Premios mayores

El Gordo.
4.828, Madrid.
Segundo premio.
23.614, Alicante-Valencia.
Tercer premio.
24 725, Barcelona, Madrid, y Bilbao.
Cuarto premio.
3.380, Barcelona.

Otros premios

8.828, Sevilla.
4.769, Málaga.
21.988, Barcelona.
4.741, Madrid.
7.740, Zaragoza.
18.928, Tarragona.
2.792, Teruel.
20.924, Zaragoza.
10.953, Valladolid.
1.955 Cartagena.

En la Presidencia

El pleito del Metropolitano y el Ayuntamiento

El Sr. Sánchez-Guerra, manifestó a los periodistas, que no había recibido ningún aviso de interpelación ni pregunta relacionado con la actitud observada por el alcalde y el Gobierno, con la empresa del metropolitano.

Fórmula económica y reforma del arancel

Dijo también el Presidente, que esta tarde leerá el Ministro de Hacienda en el Congreso, la fórmula económica, y la autorización, para modificar el arancel.

Reforma del Código de Comercio

Igualmente leerá el ministro de Gracia y Justicia, en el Senado, el proyecto de reforma del Código de Comercio en lo que afecta a la suspensión de pagos de los Bancos.

En Trabajo

Traspaso de créditos

El ministro del Trabajo, ha puesto a la firma del Rey un decreto sobre paso de funcionarios de Fomento, a Trabajo, que ya tenia preparado el gobierno anterior, y la consiguiente transferencia de créditos.

La suspensión de la obra del Metropolitano

Madrid.—El pleito que viene sosteniendo el Ayuntamiento con el Metropolitano, ha quedado planteado, en una situación que hace difícil cualquier viable solución. El primero tenia acordado exigir la suspensión de las obras que la empresa viene realizando mientras no hiciera efectivo el pago de los impuestos que adeuda. Tan grave determinación fué ayer tomada por el Alcalde Marqués de Villabrágima, que ordenó a los guardias municipales, impidieran el curso de las obras. En cambio las fuerzas de seguridad y Guardia civil, tenian orden de amparar la libertad del trabajo El jefe de la guardia municipal que se resistió a las órdenes de la fuerza armada fué detenido, y puesto a disposición de la autoridad militar.

Llega el Alcalde

Pocos momentos después llegó el alcalde en automóvil, acompañado de varios concejales. Al intentar penetrar en uno de los pozos, fué amenazado por la benemérita, volviendo al Ayuntamiento, para tomar acuerdos.

El Marqués de Villabrágima se mostraba sorprendido de todo lo que pasaba.

Teniente alcalde detenido

El teniente alcalde D. José Moreno, que penetró en uno de los pozos, fué detenido por la benemérita.

El conflicto se agrava

El conflicto planteado tiende a complicarse cada vez más.

Para hoy tiene citado el alcalde sesión extraordinaria, y como quiera que algunos concejales no son partidarios de la suspensión, se teme que con esto surjan nuevas dificultades.

Frase comentada

Ha sido muy comentada la frase que ayer pronunciara el Conde de Romanones, al decir que si el alcalde le hubiera hecho caso, no se habría llegado a este estado de cosas.

Noticias Marruecos

Todo está previsto

Melilla.—La plaza de Alhucemas está abundantemente provista de municiones, víveres y agua, pudiendo hacer frente a cualquier situación apoyada eficazmente por la escuadra situada en la bahía.

Los ataques del enemigo

Melilla.—El Peñón de Velez de la Gomera ha sido hostilizado por el enemigo, sin que hasta ahora revista importancia la agresión de los rifeños.

Posiciones ocupadas

Melilla.—Fuerzas del general Berenguer, desde Dar-Drius han establecido nuevas posiciones una a la izquierda de la linea Ychtiguen Ambor y la otra a la derecha de dicha linea esta operación se ha realizado con gran facilidad por nuestras tropas, sin ocurrir bajas.

¿Insiste Berenguer en su dimision?

Melilla.—Se acentúa el rumor de que el Alto comisario, insiste en presentar su dimisión al Gobierno. Ahora se encuentra en Ceuta, con su Estado Mayor, y se asegura que en breve, saldrá para la peninsula.

La artilleria enemiga desmontada

Cadiz.—Viajeros procedentes de Melilla, afirman que en el cañoneo sostenido entre la bahia de Alhucemas, y las baterias del Peñón y el acorazado *España*, lograron desmontar todas las piezas que tenia el enemigo emplazadas en Axdir.

También dicen que ahora reina, un gran temporal, en la costa de Marruecos, lo cual hace imposible la presencia de nuestros barcos frente a la bahia de Alhucemas.

SERVICIO EXCLUSIVO

Crónica telegráfica barcelonesa

Barcelona 21-9 mañana

Salida de material de guerra

En Capitanía General, se ha recibido la orden de embarque, de la batería de morteros de largo alcance, que servirán para reforzar, nuestras defensas, del Peñón de Velez de la Gomera.

El campeonato de Cataluña

En el partido de futbol, celebrado, para la selección del campeonato de Cataluña, venció el equipo *Español* al *España* por tres goals a cero.

El público invadió el campo, siendo precisa la intervención de la policía.

Vista de la causa

Se ha celebrado, la vista de la causa seguida por asesinato frustrado del patrono Sr. Coll, que ocurrió el pasado año. El Jurado otorgó un veredicto de inculpabilidad, en favor del procesado García Ródenas.

El fiscal pidió, y la Sala otorgó, la revisión por nuevo Jurado.

Entierro de un alcalde popular

Comunican de Lérida, haberse verificado el entierro del alcalde de esa capital, D. Francisco Costa, constituyendo una imponente manifestación de duelo, dadas las muchas simpatías de que gozó en vida.

Comienza el servicio postal aéreo

Ayer comenzó el servicio postal aéreo entre Barcelona y Palma de Mallorca. El avión que partió de este último punto, arribó a Barcelona, hora y media después de su salida.

Muchedumbre de personas esperaban su llegada acogiendo su presencia con vítores y aplausos.

GEYESSE.

Pérdida

Se han extraviados los siguientes mandamientos de pago expedidos por Guerra, a nombre de D. Fernando Vázquez, don Laureano Gómez-Lobo y don Julián Lucendo.

Aspectos de la ciudad

Registro civil

En el día de hoy se han inscrito las defunciones siguientes José Maria Gómez-Rico Romero, Eugenio Saez Martinez, Eulalia, Rafaela Delgado Ascensión Corone' Caballero y Juliana Fernández Pérez.

Nacimientos ninguno,

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia y ante el tribunal de Jurados la vista de la causa, seguida contra Esteban Mora por el de abusos deshonestos correspondiente al juzgado de esta capital.

Nombramiento.

Está propuesto y muy en breve será nombrado archivero de esta Delegación de Hacienda don Francisco Tolsada Picazo, licenciado en Letras, que desempeña igual cargo en Huelva.

Hacienda.

La Junta Administrativa, celebrada al efecto ha impuesto la multa de 31 pesetas, a Mario Sánchez Martínez, de ignorado paradero, por tenencia ilícita de armas.

Presupuesto de las cantidades que se consideran necesarias para atender al pago de obligaciones de clases pasivas en esta provincia.

Sección cuarta.—Capítulo único.—Artículo .—1.°—Remumeratorias y obreros de Almadén, 50.000 pesetas; Idem. — Idem. —2.°—Montepío Militar, 19.000; Idem.—Idem.—3.° — Idem Civil, 18.000; Idem.—Idem —4.°—Mesadas, 1.500; Idem —Idem.—5.°—Retirados, 35.000; Idem.—Idem. —6.°.—Jubilados, 12.000; Idem. —Idem.—8.°—Excedentes.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.